

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA EN PUERTAS DE CABINA PARA LA ADECUACIÓN DE 26 ASCENSORES AL REAL DECRETO 355/2024

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 2026-011-PASS

D. **Sergio María Soler Hernández**, con DNI número 08.945.750-S, en nombre y representación de la Sociedad INSTITUTO MUNICIPAL DE SUELO MÓSTOLES, S. A., con CIF número A-79011847, domiciliada en Calle Violeta nº20, Móstoles (Madrid). Actuando como Consejero Delegado en virtud del nombramiento y conforme a las facultades otorgadas por el Consejo de Administración de la sociedad en sesión celebrada el día 21 de julio de 2023, documento elevado a público el 25 de julio del mismo año ante el Notario de Móstoles D. Pablo Bermúdez Nadales, con el número 2.938 de su protocolo e inscritas en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 18 de septiembre de 2023 en el tomo 45.739, folio 1, inscripción 71, hoja M-179270.

Actuando como **Órgano de Contratación del IMS** por delegación del Consejo de Administración del IMS según acuerdo adoptado en su reunión del día 21 de marzo de 2018, y de conformidad con los requerimientos contenidos en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

EXPONE

Que se está tramitando el expediente de contratación **2026-011-PASS**, con las siguientes características:

TRAMITACIÓN: Ordinaria.

OBJETO: *Suministro e instalación de dispositivos de detección electrónica en puertas de cabina para la adecuación de 26 ascensores al Real Decreto 355/2024.*

PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado sumario, conforme al artículo 159.6 LCSP, al tratarse de un contrato con valor estimado inferior al umbral establecido.

DIVISIÓN EN LOTES: El contrato no se divide en lotes, existiendo informe justificativo en aplicación del artículo 99.3 LCSP.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Pluralidad de criterios, conforme a artículo 145.1 LCSP, en base a la mejor relación calidad-precio.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- 44.168,80 € (IVA excluido).
- 9.275,45 € (21% IVA).
- **53.444,25 € (IVA incluido)**

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 44.168,80 € (excluido IVA), según el Informe de Valor Estimado incorporado al expediente.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 50 días hábiles, sin posibilidad de prórroga, pudiendo ser reducido conforme a las mejoras ofertadas.

RESPONSABLE DEL CONTRATO: Se designa a D. Sergio Quintana Rosa, técnico del Departamento de Mantenimiento del IMS, de acuerdo con el artículo 62.1 LCSP.

RESUELVE

Primero. Aprobar el inicio del expediente de contratación 2026-011-PASS, así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y de Prescripciones Técnicas (PPT) que han de regir la contratación, por procedimiento abierto simplificado sumario, del: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA EN PUERTAS DE CABINA PARA LA ADECUACIÓN DE 26 ASCENSORES AL REAL DECRETO 355/2024".

Segundo. Elevar el expediente para la continuación de su tramitación conforme a la normativa vigente.

En Móstoles, a 24 de marzo de 2026



INSTITUTO
MUNICIPAL
DE
SUELO
MÓSTOLES, S.A.

Fdo. Sergio Soler Hernández
P.D. Órgano de Contratación